

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJÓZ.—AÑO IX.—NÚMERO 2.686

EDICIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7, TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1922

SOBRE LA PAZ EN MARRUECOS

SE ESTAN LLEVANDO A CABO LOS TRABAJOS ACUERDO DE LA COMISION PARLAMENTARIA PRELIMINARES DE LA SUMISION DE ABD-EL-KRIN EN EL EXPEDIENTE INSTRUIDO POR PICASSO

EL GOBIERNO CALLA, PERO BURGUETE HABLA

(POR TELÉFONO)

21, 22 30 h.

Marfil pide discreción

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia aquéllos le interrogaron ansiosamente sobre la certeza de las noticias circuladas acerca de las negociaciones con Abd-el-Krin.

El señor Marfil contestó: —El Gobierno no ha dado noticia alguna sobre este asunto y rechaza la paternidad de las que han circulado y lamenta que puedan producir un estado sentimental en la opinión que obstaculice por este mismo carácter la acción del Gobierno.

Espera que todo se produzca con la necesaria discreción a lo cual puedan ayudar mucho los órganos periodísticos, acogiendo con la debida mesura cuanto se diga de este asunto.

El Gobierno, por su parte, en cuestiones de esta importancia, no hablará hasta que pueda comunicar hechos consumados.

Comentarios

Al conocerse las manifestaciones del subsecretario de la Presidencia fueron comentadísimas, constituyendo el único asunto de conversación en los círculos políticos.

Unánimemente se estima que será una confirmación explícita de los rumores circulados ayer tarde.

En el Ministerio de la Guerra

El subsecretario de Guerra, general Borrero, se expresó en los mismos términos que el señor Marfil, rogando a los periodistas la mayor discreción para no entorpecer con prematuras esperanzas la acción del Gobierno.

Agregó que el alto Comisario seguía en Málaga y que regresaría a Melilla esta tarde.

La versión oficial

Durante todo el día el único tema de conversación en Madrid han sido las noticias de la sumisión de Abd-el-Krin.

En los centros oficiales no se ha facilitado referencia alguna relativa a este asunto, afirmando que el viaje de Burguete a Málaga y su conferencia con Muley Hafid no se relacionaba con este asunto.

En algunos se instruyó que esta conferencia podía estar más bien relacionada con el rescate de los prisioneros.

También se ha insinuado en algún Ministerio que ya hace tiempo que Abd-el-Krin pretende someterse y que si las condiciones que hoy exige son las mismas que tenía formuladas, no podrán ser admitidas por el Gobierno.

Burguete en Málaga

Aunque el crucero *Cataluña* estaba dispuesto para zarpar a las cuatro de la madrugada, hora a la que tenía encendido el alumbrado eléctrico e iluminada la escalera y las caídas en presión, hubo de aplazar el viaje porque el general Burguete, después de conferenciar con Muley Hafid tomó un coche y se trasladó al hotel Herián Cortés, donde descansó algunas horas.

A las diez de la mañana recibió la visita del secretario de Muley Hafid, con quien conferenció largo rato.

El alto Comisario se negó a recibir la visita de los periodistas.

A las doce salió a visitar al gobernador militar general Montero, quien se mostró reservadísimo, indicando únicamente que la intervención de Muley Hafid se reduciría a trabajar el rescate de prisioneros.

Dice Burguete

Un periodista malagueño consiguió hablar con el general Burguete, al que arrancó interesantes declaraciones.

El alto Comisario negó que su conferencia con Muley Hafid se relacionara de cerca ni de lejos con las negociaciones con Abd el Krin.

Confirmó que éstas existían, y que es su propósito que se llaven directamente por el Magzen y Abd-el-Krin; hasta el punto—añadió—de que el viaje no ha tenido más causa que hacerme cargo del crucero *Cataluña*, para que a bordo de él se celebren esas conferencias, pues el único crucero que había en Melilla que hubiera podido desempeñar esta misión era el *Reina Regente*, y éste ha salido para Smirna por orden del Gobierno.

Mi conferencia con Muley Hafid no tiene trascendencia ninguna.

Muley Hafid y yo somos antiguos amigos, y al enterarme de que estaba en Málaga, he querido visitarle y conversar con él.

La partida

Burguete almorzó en el hotel Herián Cortés con el Gobernador militar y con la baronesa de Alcalá.

Después envió una tarjeta de despedida a Muley Hafid, y en un coche se trasladó al muelle, donde embarcó en el crucero *Cataluña*.

Aunque afirmó que se dirigía a Melilla, se duda que lleve este itinerario.

Dijo también Burguete al despedirse que su viaje nada tenía de particular, que había hecho la travesía en el *Bus tamante* en cinco horas y que su visita a Muley Hafid era una visita de cortesía.

Al subir Burguete a bordo le fueron rendidos los honores de ordenanza.

Ya en el barco conversó largamente con el Gobernador.

El *Cataluña* levó anclas a las cuatro de la tarde.

Sánchez Guerra, invisible

San Sebastián.—El presidente del Consejo no recibió hoy a los periodistas ni salió de su casa durante la mañana.

A las once y media mandó a su ayudante a Palacio para que el Rey firmara algunos decretos.

Por la tarde salió de su residencia de Ategorrieta y pasó por las afueras de la población acompañado de su familia.

Se atribuye esta conducta del Presidente a su deseo de no ser interrogado acerca de las negociaciones con Abd-el-Krin.

Fernández Prida, niega

San Sebastián.—El ministro de Estado recibió a los periodistas, a quienes

les dijo que muy temprano había conferenciado con Sánchez Guerra, y que el Presidente le había dicho que no tenía confidencia oficial de la sumisión de Abd-el-Krin.

Fernández Prida estimó peligroso lanzar a la publicidad estas noticias en tanto no tengan confirmación oficial, y rogó a los periodistas procedieran con la mayor prudencia en el asunto.

Afirmó que el viaje de Burguete a Málaga no tenía relación con las negociaciones con Abd el Krin.

22, 1'30 h.

Muley Hafid camino de la corte

Las últimas noticias recibidas de Málaga dicen que Muley Hafid saldrá inmediatamente para Madrid, con objeto de conferenciar con el Gobierno, regresando en seguida a Málaga.

La noticia en Melilla

En esta plaza se acentúan las impresiones optimistas respecto a la actitud de sumisión de Abd el Krin.

Se espera con gran interés el regreso de Burguete y se cree con bastante fundamento que una vez iniciadas las negociaciones quedarán en libertad los cautivos.

Amaina el temporal

Esta mañana mejoró el estado del tiempo.

Han salido del puerto varias embarcaciones, entre ellas dos barcos con provisiones que salieron en dirección a Alhucamas.

El temporal de Levante amaina. Procedente de Chafarinas llegó a bordo de un barco el moro el *Gato*.

No pudo desembarcar. Marchará a Tetuán, donde establecerá su residencia.

El comandante general

Melilla.—El comandante general, señor Lossada, revisó hoy el campamento de Der-Quebani, quedando muy complacido por el estado de las tropas.

Fuerzas que regresan

Con rumbo a España saldrán hoy del puerto de Melilla varios barcos llevando contingentes de fuerzas licenciadas.

Parte oficial

Comunica el alto Comisario al ministro de la Guerra y al ministro de Estado que no ocurre novedad en las plazas de los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

El alto Comisario

El general Burguete ha comunicado al Gobierno que esta noche salga para Tetuán.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

SE APRUEBA LA PROPOSICION DE ALCALA ZAMORA

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

El expediente de Picasso

En la Sección séptima del Congreso se reunió la comisión parlamentaria que entiende en el expediente instruido por el general Picasso.

La reunión duró desde las once de la mañana a la una y media de la tarde. Asistieron los señores Alvarado, Roselló, Alcalá Zamora, Bastos, Estrada, Prieto, Salas, Armiñán, Matos, Marfil, Rodríguez de Viguri, Lázaro, Lequerica, Toca, Alvarez Aranz y Canals (hijo).

No asistieron, justificando su ausencia los señores Lázaga y Lerroux.

La Comisión empezó por estudiar un escrito que le dirige la Comisión pacifista pidiéndola que, según práctica seguida en todos los Parlamentos del mundo, se abstengan de intervenir en los debates y en las resoluciones los individuos de la Comisión que estén ligados por parentesco con los individuos que aparecen en el expediente como presuntos culpables.

No recayó acuerdo sobre este asunto. Se cree que el escrito de la Liga pacifista se refiere al señor Bastos, que es pariente del general Berenguer.

El Presidente propuso a la Comisión que para ordenar los trabajos se nombrase una ponencia cuyo dictamen pudiera ser base del que emitiera después la Comisión.

Se discute la propuesta de Alcalá Zamora

Alcalá Zamora dijo que antes de tomar acuerdo ninguno procedía fijar bien cuáles eran las atribuciones de la Comisión, pues de no hacerlo así podía

ésta resultar fracasada ante la opinión pública, por creerse generalmente que la Comisión ha de entender en las responsabilidades individuales de los encartados en el expediente, cuando según la regla primera de las que regulan el funcionamiento de la Comisión, ésta no tiene más atribuciones que las que la Constitución atribuye al Parlamento, o sean el exigir las responsabilidades ministeriales al Gobierno y las que se derivan de un modo general sobre la actuación de los jefes de Marruecos y sobre la manera de funcionar de la Justicia militar.

Intervinieron en esta discusión Alcalá Zamora, Prieto, Roselló, Alvarez Aranz, Armiñán y Marfil Lázaro, aprobándose la propuesta del señor Alcalá Zamora.

Se nombra una ponencia

También se nombró la ponencia que ha de formular el proyecto de dictamen, resultando elegidos Alcalá Zamora, Marfil Lázaro, Salas, Armiñán y Alvarez Aranz.

Se acordó, por último, pedir al Gobierno que facilite los datos y documentos solicitados por el señor Alcalá Zamora.

A la salida los periodistas preguntaron a Prieto qué se había tratado en la reunión.

El diputado socialista dijo que quien podía facilitar noticias detalladas era el señor Alcalá Zamora.

22, 1'30 h.

Labor de los parlamentarios

El señor Alcalá Zamora continuó dando la referencia oficial a los periodistas.

Añadió que para que la opinión no llegue a extraviarse, creyendo que se va a juzgar a todos los encartados en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, dijo que concretaría su labor la Comisión a tres puntos:

Primero. Actuación del Gobierno en Africa con relación a los sucesos de julio.

Segundo. Estudio de la labor practicada por la Justicia militar respecto a su rapidez y eficacia.

Tercero. Conclusiones respecto a los defectos y errores cometidos y medios para rectificarlos en lo porvenir.

En resumen, la Comisión parlamentaria estudiará las causas del desastre y buscará los remedios.

La Comisión no favorecerá ni agravará a ningún acusado, no impidiendo esto que se desienda a estudiar todos los detalles para que queden bien aseguradas las responsabilidades.

Desde luego puede asegurarse que la Comisión de parlamentarios emitirá el dictamen, que se presentará el primer día en que se abran las Cortes, ni un día antes ni un día después.

Se piden más datos

Prieto y yo—añadió el señor Alcalá Zamora—considerando que los elementos que posía la Comisión eran insuficientes, hemos solicitado copias de diligencias y cuantos datos hemos considerado necesarios de cosas ya sobreseídas, y otras que se hallan en período procesal, con objeto de formar un concepto claro de las cosas.

La ponencia nombrada ha celebrado ya un cambio de impresiones.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 22'30 h.

Auditores de complemento

La *Gaceta* publica un concurso entre los abogados mayores de dieciocho años o soldados de cuota que quieran en el plazo de un año ascender a oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico militar.

Las plazas vacantes son 15. Los concursantes dirigirán sus solicitudes antes del 20 de octubre próximo, a la Auditoría de la Capitanía general a que correspondan.

Socorros

En la *Gaceta* se inserta una Real orden disponiendo que no se cursen las instancias en solicitud de los socorros donados por los españoles de Cuba para las familias de las víctimas de Annual y Monte Arruit que no vayan acompañadas de los necesarios comprobantes, y ampliando hasta el día 15 de octubre próximo el plazo para presentar solicitudes.

Los ambulantes de Correos

En la *Gaceta* aparece el reglamento provisional por el que han de regirse los servicios de las ambulancias de Correos.

Consulado destruido

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama anunciando que un violento incendio ha destruido la casa que ocupaba en Monrovia el consulado de España en la República de Liberia.

Madrid, 22, 1'30 h.

Siguen las huelgas

Los obreros que trabajan en las obras de canalización del Manzaneros continúan en huelga.

Hoy se ha agravado porque han secundado la huelga los obreros metalúrgicos.

Están parados cerca de 800 obreros.

El ministro del Trabajo aconsejó a una comisión que le visitó que se dirigieran al Alcalde.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30. PRAL.

ALFALFA

Se vende en la finca de «Palomas». Para pedidos, al aparcerador. Telef. no 415 y en las oficinas de don Ramón Montero.

La luz eléctrica

El ministro del Trabajo comunicó a los periodistas que había recibido una comisión de fuerzas vivas y vecinos para protestar contra el expediente de aumento del fido eléctrico.

Accidente ferroviario

En la estación de las Matas chocó el correo de Galicia con un tren mercancías a las diez y media de la mañana.

Del choque resultaron dos heridos. Se conocen más detalles del accidente ferroviario.

La máquina del correo quedó parada y destrozado el furgón de equipajes.

En el tren de socorro regresaron a Madrid viajeros.

Cinco heridos fueron curados en la estación del Norte.

El tratado con Inglaterra

La Junta de Aranceles se ha reunido esta tarde con objeto de estudiar algunos puntos relacionados con el tratado comercial de España e Inglaterra.

Como se tratarán cuestiones complejas, la Junta de Aranceles celebrará varias sesiones.

Una protesta

La Federación local del Sindicato único ha protestado ante las autoridades de las detenciones gubernativas y deportaciones que se llevan a cabo con sus afiliados.

Hace poco han detenido a nueve huelguistas.

La Federación ha enviado su adhesión de solidaridad con los obreros del ramo de la madera.

El pleito de los actores

El presidente del Sindicato de Actores de Barcelona ha telegrafiado al de Madrid diciéndole que queda levantado el veto al Teatro Nuevo, por haber entregado las 25 000 pesetas que se debían a varios actores.

Los cacheos

Barcelona.—La Policía realizó anoche algunos cacheos.

A un individuo le quitaron dos pistolas.

Otro individuo que fué cacheado, al ir a quitar un arma de fuego, disparó contra la Policía.

Uno de los agentes hizo fuego contra él, sin conseguir hacer blanco, después de seis tiros.

Por fin quedó detenido, resultando ser José Vázquez, sindicalista de acción pacifista.

Le acompañaba otro sujeto llamado Juan Urdi.

Una hija de Pestaña, herida

Barcelona.—A las tres de la madrugada, un amigo íntimo de Pestaña, al tratar de entrar en su domicilio, recibió varios disparos de unos desconocidos.

De esta colisión resultó herida una hija de Angel Pestaña, de relativa importancia, en una mano.

El agresor, que fué detenido, se llama Antonio Marín.

Esperando tropas

Barcelona.—Mañana se espera en el puerto de Barcelona el regreso de 1.200 soldados de la quinta del 19 que vuelven a sus hogares.

Más noticias sobre el atraco

Barcelona.—Se ha comprobado que el individuo llamado Solar, detenido hace unos días, es autor del atraco del tren realizado en Pueblo Nuevo.

Un atraco

Bilbao.—En la carretera de Baracaldo a Santurce el abogado de Bilbao señor Vicuña fué atracado por varios sujetos.

Le quitaron todo el dinero que llevaba en la cartera, que asciende a unos miles de pesetas.

Los sucesos de Guetaria

El director del periódico *Euzkadi*, que fué detenido con motivo de las manifestaciones hechas en Guetaria, presé hoy declaración ante el Juez.

Entrega de una bandera

El Ayuntamiento de Sevilla ha celebrado un banquete en honor del teniente coronel de Regulares, señor González Carretero.

Mañana tendrá lugar la entrega de la bandera que el pueblo sevillano regala a las fuerzas de Regulares.

EL TUNEL.-VINOS

Tinto y blanco, a 8 ptas. arroba.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Arriendo de montaneras

Se arriendan dos: una de fruto de alcornoques en «La Sierra de la Venta» y otra de encina en «Esparragosa», millar de la «Comandancia de Piedra Buena». Para tratar, en San Vicente de Alcántara, con don Pedro Linares.

SUSCRICION GRATUITA

A NUESTROS LECTORES

En atención al favor que el público nos dispensa, serviremos gratuitamente el periódico hasta fin de mes a cuantos envíen por adelantado la suscripción de un trimestre, que empezará a contarse desde

1.º de octubre. Remitiremos gratuitamente todos los números atrasados que se nos soliciten desde el día en que apareció el primer folletín de *Varguño de sandades*, de J. López Prudencio.

LA LOTERIA

(POR TELÉFONO)

21, 22 30 h.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

1.º 27.796. Zaragoza.

2.º 21.738. Barcelona.

3.º 5.368. Madrid, Cádiz y Salamanca.

Otros premios mayores:

8 186 26 812 23 321 26 789 894 24 407 27 227 14 785 3 235 1 320 21 383 y 13 851

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Bolsa de Madrid

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta interior', 'Amortizable', and 'Cédulas Hipotecarias'.

En la Comisaría

A disposición del Juzgado
Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal:
Josefa García, por promover un formidable escándalo en la calle de Madrid de Dios.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Llerena el abogado y farmacéutico don Antonio Peña de las Peñas y su hijo don Antonio.
De Ribera del Fresno el industrial de dicha plaza don Claudio Cabo Barroso.

NOTICIAS

Necrológica.—En el día de ayer dejó de existir en Badajoz la virtuosa señora doña Antonia Jaime Soto, viuda de don Claudio Sanguino.
El entierro se verificará hoy a las diez y media de la mañana, desde la casa número 18 de la calle Joaquín Sama, a la capilla de San Sebastián.

CONSEJO DE FOMENTO

El infesto de langosta
Cumpliendo lo prevenido, las Juntas locales de Piegas del campo de la provincia continúan remitiendo datos del infesto de germen de langosta en los términos municipales respectivos.

EL MERCADO DE MADRID

Vacas extremeñas, de 120 a 130 reales arroba.
Novillos, ídem.
Ovejas, de 2 35 a 2 45 pesetas kilo.
Carneros, de 2 35 a 2 55.

LA ROCA DE LA SIERRA

UN SALTEADOR DE CAMINOS
No sabemos qué bichos le pitaran al vecino de La Roca, Luis Polo Romero, para que adoptara la determinación que adoptó.

Sección Administrativa de Instrucción pública

Al maestro de Fuente de Cantos don Alejandro Serrano, se reclaman documentos para formar y tramitar el expediente de clasificación.
A la Junta de Pasivos se remiten nóminas de jubilados y pensionistas del mes actual y tercer trimestre.

SE VENDE

Cascarilla de cacao, a 25 pesetas los 100 kilogramos.
Para pedidos, a Teodosio Fernández.
Valencia del Ventoso

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, dos sesiones de cinematógrafo y variedades, a las diez y cuarto y diez y media.
IGRAN EXITO!!
de THE ONOTOS
acrobatas icarios excéntricos, y MIREYA
canzonetista y bailarina.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR
Rambla, número 26.—MÉRIDA

LA SEÑORA
D.ª Antonia Jaime Soto
VIUDA DEL CAPITAN SANGUINO
FALLECIDA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

DE CORREOS
Los giros pendientes de entrega
Según nos comunica en atento telegrama el digno director de este Administración principal de Correos, don Luis Recio, desde esta fecha pueden pagarse los giros postales pendientes de entrega que hayan sido impuestos antes del día 20 de agosto último, así como los internacionales, sea cualquiera su fecha, que no sean telegráficos.

Siempre encontrara usted,
a precios sumamente económicos, muebles de todas clases en los grandes Almacenes
Viuda e Hijos de Francisco Ramallo
Ver todos los días la exposición y pedir dibujos si no encontráis modelos a vuestro capricho, que se os facilitarán gratis.

Colegio de señoritas dirigido por las Siervas de San José en Badajoz
Desde el 1.º de octubre comenzará a ejercer su acción benéfica a favor de la juventud este nuevo Centro de enseñanza.
Las Siervas de San José, tan acreditadas por su labor educativa y culta, darán en Badajoz tan excelentes resultados como en otras capitales.

Dehesa del "Adobal Chico,"
Se arrienda por dos siembras la cantidad de doscientas veinte fanegas de labor, de éstas setenta y seis fanegas de barbecho y el resto, de ciento eutrenta y cuatro, se podrán labrar y sembrar parte de ellos.
Indicadas fanegas están en la mencionada dehesa del "Adobal", y allí puede tratarse con el arrendatario don José Sánchez.

Academia postal-MÉRIDA
Preparación exclusiva para Correos
Quince años de existencia en distintos puntos un solo suspenso en la última convocatoria.
Director: Don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos.

ESTUDIANTES
Hospedaje cómodo y económico. Se garantiza la asistencia a las clases y se vigila constantemente a los pequeños.
Trató familiar esmerado Aduana, 11, principal.

EL PASO
BENEGAS, 16
ALMACÉN DE VINOS
Vinos finos de mesa y vinagres.
Aceitunas sevillanas gordal, 0'80 kilo.

LA ACEÑA
Los días caen monótonos, acompañados, como una lluvia lenta, sobre la comunicación de estos dos amigos y el maturo afecto crece como la vegetación de una tierra agradecida; los paseos de la plaza se prolongan los días buenos a lo largo de la rivera, bajo los olmos, a través de los vergeles que florecen en bancales de regadío, hasta la aceña que don Alonso tiene junto a unos pinares; sentados en un pozo, frente al tosco edificio, prosiguen sus pláticas alternadas con silencios llenos de meditaciones en que bullen los recuerdos del viejo y los nunca abandonados ensueños de nuestro teólogo; el agua se desborda estrepitosa y espumante bajo la casa y dentro suena el zumbido monótono de las muelas en su rotación incesante.

LA TREGUA DE LOS SUEÑOS
No hay duda; la anciana tía de nuestro clérigo estaba en lo cierto al repetir con tanta obstinación que la falta de su mitrado pariente había sido una gran catástrofe para toda la familia y muy especialmente para su hermano, aquel espejo de virtudes y pozo de sabiduría que tan asidua, tan diestramente manejaba los mencionados libros. Así fué en efecto; aquel joven clérigo, que hubiera empezado la carrera de su vida por la canonía en que la concluyó, de repente y cansado ya que jerarquías excelsas no hubiera ascendido?

LA TREGUA DE LOS SUEÑOS
No hay duda; la anciana tía de nuestro clérigo estaba en lo cierto al repetir con tanta obstinación que la falta de su mitrado pariente había sido una gran catástrofe para toda la familia y muy especialmente para su hermano, aquel espejo de virtudes y pozo de sabiduría que tan asidua, tan diestramente manejaba los mencionados libros. Así fué en efecto; aquel joven clérigo, que hubiera empezado la carrera de su vida por la canonía en que la concluyó, de repente y cansado ya que jerarquías excelsas no hubiera ascendido?

VARGUENO DE SAUDADES
ESCRITA POR
J. LÓPEZ PRUDENCIO
LA TREGUA DE LOS SUEÑOS
No hay duda; la anciana tía de nuestro clérigo estaba en lo cierto al repetir con tanta obstinación que la falta de su mitrado pariente había sido una gran catástrofe para toda la familia y muy especialmente para su hermano, aquel espejo de virtudes y pozo de sabiduría que tan asidua, tan diestramente manejaba los mencionados libros. Así fué en efecto; aquel joven clérigo, que hubiera empezado la carrera de su vida por la canonía en que la concluyó, de repente y cansado ya que jerarquías excelsas no hubiera ascendido?

notonia del pueblo, refiere las vicisitudes de las principales familias, sus florecimientos, sus ruinas, sus virtudes, sus desventuras (para él son desventuras lo que para los demás son culpas) y da al joven normas y pautas sabias para pisar firme sobre la aparente igualdad de aquel pavimento que a veces también se abulta y se agrieta, porque bajo él bullen las pasiones de los hombres; como en las grandes urbes; como en el campo.

quieto y tímido; le tienen muy preocupado sus achaques ¡ah! si no fuera por eso; él empezó muy bien; es abogado; estudió humanidades en Cáceres y era el ojo derecho de Donoso Cortés, cuando el gran orador explicaba retórica en aquel Colegio; por entonces estaba allí también Bravo Murillo; él mismo, don Esteban, estuvo en la casa de este gran hombre hasta que se trasladó a Madrid el año 37 cuando lo hicieron diputado; y ahí estuvo su torpeza; él debió irse a Madrid con don Juan; era íntimo y paisano de su padre ¡oh, si lo hubiera hecho! ¡entonces que también fué a las Cortes Valdegamas!... Pero la suerte quiso otra cosa; luego fué a estudiar leyes a Sevilla y allí vivió con Adelardo; Adelardo Ayala; íntimo amigo suyo; quizá no lo recuerde ya siquiera; no era hombre de ley; se llevaba la vida haciendo versos y la verdad ¡era su vocación! ¡cuidado que está el mocito dando ruido, ¡y el que dará! ¡y el que dará! pero él, don Esteban, con sus achaques, con su estómago se tuvo que venir al pueblo, y «dios ilusiones.

A LOS GANADEROS Y LABRADORES

Como habrán visto nuestros lectores, hemos establecido un servicio telefónico diario y postal con la plaza de Madrid, respecto al precio del ganado y a las impresiones del mercado, con objeto de que los ganaderos y labradores sepan en todo momento los precios reguladores.

"VARGUENO DE SAUDADES"

CORREO DE LA MAÑANA empezó anteaer a publicar en folletín Vargueno de saudades, de J. López Prudencio. Le conviene suscribirse por un trimestre. Hasta fin de mes recibirá gratuitamente el periódico.

LOS PORTUGUESES Y EL REY DE ESPAÑA

Lisboa.—Los diarios de esta capital dedican hoy interesantes comentarios con motivo de la entrevista del director del Diario de Noticias con su majestad el rey de España. Ha causado muy buen efecto las declaraciones de sincera amistad hacia Portugal del Monarca.

INFORMACION MILITAR

El jefe de Estado Mayor El atento basalamano nos participa el jefe accidental de Estado Mayor, don Francisco Cabrero Romero, haber tomado posesión de su destino, en el que se nos ofrece.

Muy agradecidos a la deferencia del comandante señor Cabrero, a nos ponemos incondicionalmente a sus órdenes para cuanto al interés público se refiere.

Servicio para hoy

Parada y cárcel, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Rafael Salas. Insignieria, señor coronel de Villarrodrigo don Amadeo Pérez.

Terrenos para Guerra

Se ha comunicado al Gobierno civil haberse otorgado escritura pública ante el notario don Jesús Rubio, en virtud de la cual el Ayuntamiento de Olivenza cede determinados terrenos al ramo de Guerra.

Citacion

El soldado que fué del regimiento de infantería Arturias núm. 31, Wenceslao Falca Petas y vivió en esta capital, calle de Arco Agüero, números 1 y 3, debe presentarse en las oficinas del Gobierno civil para recibir documentos de su particular interés.

Licencias

Remítase a Capitanía general instando al comandante de caballería don Luis Racio, que solicite dos meses de licencia para el extranjero. Se conceden cuatro días de permiso al capitán don José Rebollo.

Resguardo

Al alcalde de Don Benito se remite resguardo de 26 pesetas para Manuel Román.

Ingresos

Se ha concedido pase a la Escuela Militar de Zafra al recluta José Cruz Guillén y cuatro más.

Ganga.-Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a tres pueblos; automática moderna, sistema Daviglio, de 6.000 kilos, situada en Mogas, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Mogas, don Jacinto Larrosa Mélica.

Arriendo de fincas

Desde San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos y agostaderos de la dehesa ATOQUEO, término de Mérida, que linda en toda su extensión con el RIO GUADIANA. Para precios y condiciones, visiten a DON PABLO LESMES GARCIA, en MERIDA.

El tránsito de ganados por las carreteras

Como constatación a las numerosas consultas que dirigen los asociados a la Asociación General de Ganaderos referente al tránsito de ganados por las carreteras, esta entidad recuerda a todos, con carácter general, que en la Gaceta del día 27 de octubre de 1920 aparece inserto el Real decreto y reglamento provisional de policía y conservación de carreteras, que empezó a regir el 1.º de enero de 1921, y en cuyo reglamento aparecen los siguientes artículos relacionados con la circulación de ganados por las carreteras:

Art. 21. Los arrieros y conductores de vehículos que den suelta a sus ganados en el camino o en sus paseos, cunetas o escarpes, satisfacerán la multa de cinco pesetas por vehículo y de 0,25 por cabeza de ganado, además de pagar el daño que causen.

Art. 22. La misma multa de 0,25 pesetas por cabeza se aplicará a los pastores de cualquier ganado, aunque sea mestizo, que circule o pascen por las alamedas, paseos, cunetas y escarpes del camino.

Art. 25. Las caballerías, recuas, ganados y vehículos de toda especie, deberán dejar libre la mitad del ancho del camino o de los apartaderos para no emborrazar el tránsito, entendiéndose que esta disposición afecta también a la carga de los mismos.

Art. 27. No será permitido, bajo la multa establecida en el artículo anterior, que las caballerías, ganados y carruajes se lleven corriendo o a escape por la carretera a la inmediación de otro de su especie o de las personas que van a pie.

Art. 28. Igual multa se aplicará a los conductores de recuas, ganados y vehículos que los dejen libremente por el camino o parados en él, abandonando su conducción, bien por separarse de ellos o por ir dormidos.

Art. 30. El tránsito de rebaños por la carretera se permitirá únicamente cuando no existan otras vías utilizables que permitan verificarlo, y se hará en forma que deje libre por lo menos la mitad del ancho de la explanación.

b) El origen y terminación de los trayectos en que se permitirá el tránsito de ganados, se señalará con postes indicadores con el letrero «cañada» y una fecha indicadora del tramo utilizable como tal.

c) Los conductores de recuas, animales sueltos y rebaños que transiten de noche por las carreteras, deberán emplear luces que adviertan su situación.

d) Las infracciones a lo preceptuado en este artículo, se castigarán con multa de 1 a 15 pesetas, según las circunstancias.

Art. 32. a) Los conductores de animales (montados o no), ganado, rebaños, etc., deberán hacer que éstos se detengan cuando pasen vehículos de tracción animal o mecánica a velocidad mayor que el paso ordinario.

Art. 52. A los efectos de imposición de responsabilidades gubernativas por infracciones de este reglamento, quedan conferidas a los Ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias, las facultades que hasta el presente correspondían a los gobernadores civiles, y, por lo tanto, las que aquellos impusieron, se harán efectivas por el procedimiento mismo que éstos vienen observando con aplicación del artículo 137 de la ley Provincial y Real orden de 22 de noviembre de 1916.

Bodega de la plaza de San José, número 13. Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

JOSE JIMENEZ GARCIA. Agencia de Transportes al Ferrocarril. Artas Mariano, 2, pral. Teléfono 428.

P. GÓMEZ MUNIZ. DENTISTA. Echegaray, 7, principal.—BADAJOZ

CRITICAS INTERESANTES

El último libro de Covarsi Hay que convenir en que la literatura venatoria española no es abundante, pero en cambio peca de inípeda, primitiva y pedestre.

Sea porque nuestro carácter nacional se plega poco y mal a las especialidades, sea porque nuestros cazadores no pongan igual cuidado cuando manejan la pluma que cuando empuñan la escopeta, ello es que podría contarse con los decenas de libros de caza que merecerían ser leídos y aun los simplemente legibles. ¡Tan malos son los malos!

Y por lo mismo, cuando se publica una obra nueva de venatoria y se adelanta en su lectura sin que se sienta deseo de saltar el libro, y a medida que se avanza crece el interés y nace el goce puro que engendra lo que aviva recuerdos, lo que reproduce el natural, lo que domina y se apodera del lector, hay que juntar las manos en un saluado al autor y alegrarse de que hayan gemido las prensas para decir algo que no sea una descolorida serie de imbéciles vulgaridades.

Yo admiraba desde hace muchos años a ese cazador empedernido, montero, infatigable y maestro, que se llama don Aniceto Covarsi.

Habiendo leído aquellos artículos nerviosos, calientes, que exhalaban olor a montes bravos y tenían humedades fugaces, de palabras y salpaban de sargacaliente, el lector enamorado de la caza. Cuando Covarsi escribía en aquella hermosa revista que dirigió Julián Sallier y se llamó El Campo, sus narraciones de montería en Extremadura, hechas con una sencillez, un vigor y una verdad estupendas, me revelaron a un hombre singular. Vi yo en aquellos artículos una sinceridad, un brio y un desenfado verdaderamente encantadores. Aquel no era atildado: allí no había un estilista de los que, a fuerza de arte, encantan y subyugan al que gusta de la amena literatura; pero había, palpitaba en la frase justa, gráfica, y todo en la sinceridad ambiente que brota de lo escrito, una fuerza enternamente masculina y una adecuación pasmosa de la manera al asunto.

Luego, pasados bastantes años, apareció en las librerías y en los escaparates de los buenos armadores esa obra interesantísima, hoy tan conocida, que lleva por título Narraciones de un montero y por firma, no al ingreso, ni al final, sino en todas sus páginas, ¡tan bien se refleja en ellas la personalidad del autor!, el nombre de Antonio Covarsi. Y ese libro, que yo he leído veinte veces, que leo aún con mucha frecuencia y encuentro siempre grato, siempre nuevo y siempre bello, como es bella la verdad, cerró en mí de una manera definitiva el concepto que había formado de Covarsi. Desde que pasé de decirse mejor que «el estilo es el hombre».

Cuézase con cuánta impaciencia esperaba yo la publicación de otro libro nuevo del gran montero extremeño, o mejor dicho, en prensa esta obra y deseaba ardientemente que se publicara a luz.

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, que así ha titulado Covarsi a su nuevo libro, es lo que yo suponía que vendría a ser; con la añadidura de una serie de límites de ocurrencias, frases y hasta capítulos enteros que, sin tener una estrechada relación con la caza ni con sus prácticas, hacen aún más interesante y más original ese libro, que tiene algo de conversación larga y amantísima entre el autor y el lector.

Al recorrer las páginas de Trozos venatorios y prácticas cinegéticas el cazador de pura sangre, goza, y el que, además de cazador es aficionado a los libros, disfruta, por gratísima añadidura, del encanto especial que producen las constantes sorpresas a que dan lugar las donosísimas ocurrencias y desenfadado estilo de Covarsi. El libro tiene más de 300 páginas de nutrida lectura y lo he devorado, más que leyendo, de un tirón. También en Trozos venatorios como en Narraciones de un montero, huelen el tomillo y el espiñero, pringa la jara; escuchan los pichachos del espiño y de la zarza; ciega el vendavero; azota la lluvia hasta excocer las gotas en la cara; se siente lejano el latir de los podencos y el rugido de egarre de los alanos, y silban las balas y se enciende el entusiasmo del que sea cazador de verdad. Y como en la obra antes citada, en ésta palpita la briciosa personalidad del autor, que acaba por parecer amigo y compañero íntimo y antiguo del que lee.

No sé yo si el efecto que a mí me producen los libros y los artículos de Covarsi, será puramente personal mío; pero creo firmemente que cuantos cazadores lean lo que ha escrito el gran montero de Badajoz, han de hallar en sus libros motivo de profundo goce y sano esparcimiento.

Rara avis, entre nuestros libros de caza!

JAVIER ARVIZU Y GÓRRIZ. Pamplona.

EL SOTANO. DOCTOR LOBATO, 9. EMBUTIDOS DEL PAIS. Un kilo de tocino... 2,70 etc. Un kilo de morcilla... 4,00 etc. Un kilo de longaniza... 3,00 etc.

CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 1'30 h.

Camino de los Dardanelos De Inglaterra llegaron a Gibraltar nueve destroyers; después de apropiarse de viveres salieron en dirección a los Dardanelos, cumplimentando órdenes del almirantazgo inglés.

Los americanos neutrales Londres.—Comunican que la misión de Washington, encargada de estudiar la cuestión de los turcos, ha recibido órdenes del Gobierno en el sentido de que los americanos permanecerán neutrales ante la actitud de los turcos.

El tratado turco-ruso Londres.—Mustafa Kemal comunica desde Smirna que se ha celebrado un Consejo para tratar la cuestión de Turquía con relación a las potencias aliadas.

Ha hecho manifestaciones en el sentido de que se celebrará el acuerdo de 16 de marzo de 1921 respecto a Angola y a los Soviets.

Dice así: Primero. No se reconocerá ningún abandono de territorio impuesto por el enemigo.

Segundo. La forma de Gobierno debe ser reconocida por ambas naciones.

Tercero. La libertad del Estrecho se estudiará en una conferencia especial, a la que asistirán todos los Estados ribereños del Mar Negro de Turquía y Constantinopla.

Los prisioneros Se sabe que los kemalistas que se hallan en Smirna han dado órdenes para que puedan salir de la ciudad todas las mujeres y niños que lo deseen.

En cambio, los hombres, desde los dieciocho a los cuarenta y cuatro años, han sido hecho prisioneros.

Descarrillamiento Méjico.—En la provincia de Querétaro descarrilló un tren, resultando 50 muertos y 70 heridos.

Toros en Madrid Se lidiaron toros de Trespalacios, que están mal presentados.

Fortuna da la alternativa a Villalta, que coge los trastos y se dirige al bicho, dándole algunos pases sin lucimiento.

A la hora de la muerte está desgraciado; primero una tendida, luego un saca y mete y dos pichachos más, hasta que el animal sucumbe.

SEGUNDO.—Méndez pone cuatro pares de banderillas monumentales. Con los trastos de meter hace una faena de muleta valiente.

Deja una media buena y respite con otros tres rios (Palmas).

TERCERO.—Fortuna trabaja queriendo graduar, sin conseguirlo. Atiza una contraria y descabelea al tercer intento.

CUARTO.—Fortuna deja una desprendida, habidosamente, que le vale una ovación.

QUINTO.—Fogueado Méndez pone cuatro pares de banderillas superiormente. Entra con muchos coraje, dejando un volapié en la cruz.

Méndez sale enganchado por el pecho sin consecuencias lamentables. (Ovacione.)

Hace tiempo que no se había dado en la plaza de Madrid un volapié tan monumental.

SEXTO.—El público, después de un corto tiempo, se da cuenta de que el toro es tuerto y se arma el consiguiente escándalo.

El presidente ordena que se retire el animal.

SEXTO bis.—Villalta quiere sacarse la espina del primer toro y veroniqua muy bien.

Hace una faena de muleta ceñida y valiente, dejando una media tendida y otra corta superior. (Ovación.)

Toros en Logroño Los toros de la ganadería de Vicente Martínez resultan buenos.

Sánchez Mejías, en el cuarto toro, hace una faena de muleta sobresaliente, y mata al toro de una estocada superior.

El público le ovaciona. Nacional, en el tercero y quinto está desuiciado.

El último recibe tres estocadas, una de ellas atravesada. Protestas porque se le concede la oreja.

Mercadería Lalandia banderillea superiormente. En uno de sus toros resulta enganchado en el pecho, saliendo liero.

El público le da una ovación. En el sexto veroniqua como las propias rosas.

Hace una faena de muleta muy artística. Deja dos pichachos y una estocada buena.

Corrida en Salamanca Se celebra la cuarta de feria. Los toros de Albarán resultaron buenos.

Larita estuvo muy valiente; fué cogido, recibiendo un palotazo. Montes estuvo con menos fortuna.

La vida de los reyes San Sebastián.—Los reyes no salieron esta mañana del palacio de Miramar.

Se celebraron las carreras de caballos con gran animación. El Rey, acompañado del jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, marchará a Navarra con objeto de asistir a las fiestas religiosas de San Francisco Javier.

El ministro de Portugal y los embajadores de Francia y el Japón han excusado su asistencia.

Abonos «Peñarroya». Superfostatos de todas graduaciones. Sulfato amoniacal, Fosfatos, Sulfatos de hierro y Abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en Almadén, Manuel Rabaza, Meléndez Valdés, 66.

PEQUEÑOS ANUNCIOS Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim. 7.

EXTREMENOS: Se instala taller de pinturas y restauración de espejos. Arco Agüero, 14. Badajoz.

SE VENDE coche jardinera. Razón, Cristóbal de Mesa, 5. Zafra.

SE ARREGLAN pianos. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDE en el término de Villafraanca de los Barros una finca de 40 fanegas próximamente, dedicadas a cereales y conteniendo 100 olivos. Para tratar, con don Francisco Gómez Luna o con don Julián Sánchez, secretario de la Comunidad de Labradores de Villafraanca.

La Económica. Coronas, témporas y engrapados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR Cura las enfermedades de la piel.

Estación meteorológica del Instituto General y Técnico de Badajoz

Table with 3 columns: Observaciones por día de ayer, 7 h., 15 h., 18 h.

Table with 3 columns: Observaciones por día de hoy, 7 h., 15 h., 18 h.

Barómetro en mm... 752,4 751,6 750,0. Temperatura C... 17,8 22,4 22,8. Humedad por %... 85 29 14. Dirección... E N NE. Viento por fuerza (0 a 9)... 0 0 1. Lluvia (litros por metro cuadrado)... — — —. Agua evaporada (d. d.)... 74 — —. Estado del cielo... Desp. Desp. Desp.

Temperatura máxima al sol... 46,0. Idem ídem a la sombra... 34,8. Temperatura mínima... 17,0.

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—BADAJOZ

SUSCRIPCIONES. En Badajoz, al mes... 2 00. Fuera de la capital, trimestre... 7 00. En Portugal, trimestre... 9 00.

ANUNCIOS. Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana... 0 50. En las demás planas... 0 25.

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del asunto. Si algún señor anunciante deseara para su anuncio lugar determinado se recargará con 20 por 100.

ENCAJES DE PROSPECTOS. Para la edición de Badajoz... 20 00. Para toda la edición... 30 00.

ESQUELAS. En 1.ª plana a una columna... 50. En " a dos... 100. En " a tres... 200. Media plana... 500. Plana entera... 1,000.

DESCUENTOS PARA LOS ANUNCIOS. Por un semestre, el 25 por 100. Por un año, el 50 por 100.

LOS PARES SON ABELANTAROS

RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

(CONCLUSIÓN)

Hay más viejos de lo que parece. Según el censo del Instituto Geográfico y Estadístico de 1910, solamente en Extremadura había 52 315 personas mayores de sesenta y cinco años.

Como se anticipa el disfrute de la pensión. De una manera muy sencilla. Haciendo imposiciones para asegurar una pensión temporal, cobrable desde la edad que se desee hasta los sesenta y cinco años, en que se empieza a cobrar la pensión vitalicia del retiro obligatorio.

Cuánta de la pensión temporal. La pensión temporal puede ser mayor, igual o menor que la inicial obligatoria; será la que corresponda a las imposiciones que con ese fin hubieran hecho el patrono o el obrero o los dos en una o varias veces, a temporadas o durante el curso de la vida.

Ejemplo de lo que se obtiene imponiendo cada mes una peseta. Empezando la cotización de una peseta mensual, cuando el obrero tenga treinta años, si el fallecimiento ocurre al año siguiente, es notorio que habrá impuesto 12 pesetas y dejará a su familia 51'16 Si el fallecimiento de ese supuesto obrero que empezó a cotizar a los treinta años ocurre a los treinta y nueve, habiendo, por tanto, desembolsado 108 pesetas, su familia recibirá 452'46.

Otro ejemplo. Si un obrero, desde los veinticinco años, hace la imposición mensual de una peseta, dejará constituido un capital herencia de 712'52 pesetas si muere a los treinta y nueve años, y de 1.676'95 si muere a los cincuenta y siete.

Privilegios del capital-herencia. Es de advertir que los capitales-herencias constituidos en las entidades del retiro obligatorio no pueden ser objeto de cesión, retención ni embargo.

Constitución del capital herencia. El régimen del retiro obrero, que a más del régimen técnico tiene mucho de sentimental, aunque su directa finalidad es el amparo de los ancianos que agotan en el trabajo sus energías, ha querido recoger el anhelo muy legítimo y plausible del obrero amante de sus hijos y de su mujer de hacerles más llevadera su vida y su vejez, y en lo que se llama régimen de mejoras brinda a esos padres cariñosos la posibilidad de que en combinación con el mismo retiro de vejez aseguran a los suyos un capital-herencia para el caso de que ellos, no tengan la ventura de llegar a la edad de retiro y mueran prematuramente.

Advertencias finales. Si alguien necesitase mayores explicaciones, puede pedir las a la Caja Extremeña de Previsión Social, dirigiéndose los que vivan fuera de Cáceres por carta incluida en sobre abierto y franqueado como los impresos, al consejero delegado de dicha Caja colaboradora.

Quiénes pueden asegurar capital-herencia. Todos los menores de cincuenta años afiliados al régimen de retiro obligatorio y, en general, todos los afiliados al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras, menores de aquella edad, que tengan abierta cuenta individual de pensión de retiro en la que estén haciendo imposiciones continuas, ya sea por patronos, ya por el propio interesado o por tercero en beneficio del mismo.

Como se constituye el capital-herencia. Los capitales-herencias se constituyen mediante imposiciones del obrero

o del patrono o de un tercero, y por cada imposición se asegura el capital correspondiente, no siendo, por lo tanto, preciso que se hagan imposiciones periódicas durante cierto número de años, ni mucho menos durante toda la vida.

Aunque a igual imposición no corresponde el mismo capital si la edad del asegurado es distinta, puede decirse que, muy aproximadamente, por cada peseta, se constituye cualquier menor de cincuenta años un capital de algo más de cuatro pesetas para el caso de morir antes de disfrutar el retiro obligatorio.

Es condición de esta combinación de capital herencia, complementaria del retiro obligatorio, la de que, si durante el plazo de un año o más se interrumpiesen las cotizaciones en la cuenta individual de pensión de retiro del titular de una cuenta de capital-herencia, las imposiciones que se hagan para esto no serán aplicadas a constituir capital herencia, sino que se ingresarán, mientras dure la interrupción, en su referida cuenta de pensión de vejez.

Empieza a cotizar desde los veintidós años, 1'22 pesetas; si empieza a los treinta, 2'11; si a los cuarenta, 4'11. Por estas cifras puede calcularse con aproximación lo que tendría que pagarse por un obrero de edades intermedias. La cuota, como se ve, va aumentando a medida que es mayor la edad del obrero al empezar a cotizar. Por eso no debe dejar pasar los años de su juventud el obrero sin prepararse para la vejez, ya sea para aumentar la pensión, ya sea para anticipar la edad de su comienzo.

Si un obrero, desde los veintidós años, hace la imposición mensual de una peseta, dejará constituido un capital herencia de 712'52 pesetas si muere a los treinta y nueve años, y de 1.676'95 si muere a los cincuenta y siete.

Es de advertir que los capitales-herencias constituidos en las entidades del retiro obligatorio no pueden ser objeto de cesión, retención ni embargo.

Para la mujer, hijos o ascendientes legítimos, y si no los tuviese el titular de la cuenta de capital herencia, para la persona, sea o no pariente, que como beneficiaria designe al propio titular.

Los que deseen acogerse al régimen de mejoras y tener cuenta individual de pensión adicional a la obligatoria, de pensión temporal desde los sesenta y cinco años y cinco años en que amolecen a disfrutar la del retiro obligatorio o de capital-herencia, deberán rellenar y firmar la proposición que va al final de esta cartilla, enviándola a la Caja referida.

Al hacer los patronos el ingreso de la cuota obligatoria, podrían también hacer el ingreso de las imposiciones voluntarias de los obreros, a cada uno de los cuales, en su cuenta, se acreditará lo que cada uno imponga.

UNA CASERÍA

Con motivo de festejar la inauguración de una espléndida casa de campo que el acaudalado propietario de ésta don Emilio Llera Spínola ha construido en un valioso finca denominada «El acébuche», dicho señor organizó el pasado día 14 entre sus numerosas amistadas una sugestiva casería que resultó provechosa y animadísima, pues entre todos los numerosos invitados se celebraron infinidad de piezas, y en los momentos de ocio la alegría y el buen humor se derramó a manos llenas.

Plácenos, pues, testimoniar al señor Llera nuestro más sincero agradecimiento, por la galante y generosa invitación que nos hizo para dicha fiesta, de la que por lo bien que resultó somos los primeros en felicitarle. A propio tiempo nos es muy grato desejarle todo género de felicidades en la nueva casa de campo que acaba de inaugurar con toda satisfacción.

En la madrugada de hoy 21 ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño el distinguido señor don Carlos Hagojosa de Llera, bella esposa de nuestro particular amigo el rico propietario de ésta don Joaquín Llera Sotriola.

En la madrugada de hoy 21 ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño el distinguido señor don Carlos Hagojosa de Llera, bella esposa de nuestro particular amigo el rico propietario de ésta don Joaquín Llera Sotriola.

Han regresado de su temporada de verano, el rico hacendado de ésta don Manuel Blanco y su distinguida esposa doña Sofía Murillo Rico de Mesa.

Procedente de Córdoba se encuentra entre nosotros el activo e inteligente comisionista don Manuel Orozco Santiago.

Regresó de Caldas de Rainha la virtuosa señora de ésta doña Joaquina de Llera y Eraso.

Con motivo de tomar parte en los exámenes que para la carrera del Magisterio se están celebrando en nuestra capital, marcharon para dicho punto nuestros jóvenes y distinguidos amigos don Juan y Antonio Moreno Vazquez y don Antonio Juez.

Buena suerte. —Alvarado, 21 8 922.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

El día 15 del corriente tuvo lugar en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, la asamblea provincial de veterinarios.

En ella, y para dar cumplimiento a lo que dispone el Real decreto de 28 de marzo último y Real orden de 13 de agosto próximo pasado, en la que se publican los estatutos por que se han de regir los Colegios provinciales de Veterinarios para la colegiación obligatoria, quedó constituido el nuevo Colegio, eligiéndose la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Victoriano López Guerrero, de Badajoz. Vicepresidente, don Antonio G. Lafont, de Zafra. Secretario, don José Rubio García, de Badajoz. Tesorero, don Miguel Massot Vera, de Badajoz. Contador, don Bartolomé Caballer Arías, de Badajoz.

Vocales: Don Jerónimo Lozano Casanova, de Azuaga; don Antonio Martínez Mogollo, de Almodovar; don César Rojas Martínez, de Villanueva del Fresno; don Antonio Antillano, de Mérida; don Germán González Hernández, de Alburquerque; don Fermín Hildaigo Hildaigo, de Zafra; don Juan Ramos Masa, de Navalvillar de Pela; don Adolfo Cabezas, de Don Benito; y don Esteban Lozano, de Villanueva de la Serena.

Comisión permanente: Señoras presidenta, secretaria, tesorero, contador, y don Juan Ruiz Folgado y don Ernesto López Sánchez, de Badajoz.

Comisión permanente: Señoras presidenta, secretaria, tesorero, contador, y don Juan Ruiz Folgado y don Ernesto López Sánchez, de Badajoz.

Comisión permanente: Señoras presidenta, secretaria, tesorero, contador, y don Juan Ruiz Folgado y don Ernesto López Sánchez, de Badajoz.

Comisión permanente: Señoras presidenta, secretaria, tesorero, contador, y don Juan Ruiz Folgado y don Ernesto López Sánchez, de Badajoz.

Comisión permanente: Señoras presidenta, secretaria, tesorero, contador, y don Juan Ruiz Folgado y don Ernesto López Sánchez, de Badajoz.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Mejilla.—El comandante general de Melilla espera en el muelle la llegada del crucero Cataluña, con objeto de conferenciar en cuanto llegue con el alto Comisario, sobre asuntos relacionados con la sumisión de Abd-el Krin.

Budapest.—Los periódicos dicen que el ex ministro español, señor conde de Romanones, durante su estancia en Bucharest, se entrevistó con el presidente del Gobierno húngaro, a quien hizo entrega de una carta de la emperatriz Zita, rogando que se ocupase de solucionar su situación económica.

Roma.—El Mundo publica un artículo, diciendo que la dimisión del cardenal Gasparri es debida al fracaso del modus vivendi para el régimen de cultos en Francia.

Constantinopla.—El Gobierno británico está interesado en que conserven sus dominadores la plaza de Tchanat, habiéndole dictado varias órdenes con este objeto.

Versalles.—El aviador Leroyton ha batido el record de velocidad del mundo, consiguiendo volar a 392 kilómetros y 42 metros por hora.

Bombay.—Se han declarado en huelga los obreros tranviarios. También han anunciado la huelga los metalúrgicos.

Málaga.—De Melilla llegaron los vapores Villarreal y Slater conduciendo fuerzas repatriadas de la quinta de 1919.

Las expresadas fuerzas pertenecen a los regimientos de Córdoba, Alava, Pavia y Lushania.

El Ayuntamiento los obsequió con pastas, licores y habanos. Acudió a esperarlos mucho público, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

Choque de automóviles. Eclja.—En un accidente automovilístico resultaron heridos José Cabos, propietario, de Peñafior; el niño A. Franco Muñoz, y el cura párroco de Peñafior.

Incendio. Eclja.—Durante la madrugada ardió una casa de la plaza de la ciudad, sin que se hayan podido averiguar las causas del incendio.

Bugallal. Vigo.—Para asistir a la boda de del Utah, llegó el presidente del Congreso, señor conde de Bugallal.

Propaganda política. Logroño.—Villanueva recorre el distrito haciendo propaganda. Se ha negado a hacer declaraciones políticas, y únicamente dice que se afirma la concentración liberal.

Oviedo.—Poco antes de llegar a esta estación descarriló el tren correo de Madrid. No han ocurrido desgracias personales.

El primer premio de la Lotería. Zaragoza.—El billete del primer premio de la Lotería del sorteo celebrado hoy lo posee Pilar Latorre, dueña de un bar del paso de la Independencia.

Consultorio del oculista. D. Delfín Cáceres Jiménez. Alameda de 20 al 30 de septiembre.

PEDID FINO BETIS



LUBRIFICANTES

Table listing lubricants: Tipo F (especial Ford) 2.10 L/, A semi-fluido 2.20, B semi-denso 2.30, C denso 2.40, Valvulina roja extra 2.50, Grasa consistente 2.50, blanda 2.50. Calidades de pureza garantizada.

ILUSTRO GARCIA ORTIZ. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMEROS 3 Y 4. PLAZA DE MINAYO, NÚMS. 6, 7 Y 8.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS

Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económicos. VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO. SAN PEDRO ALCANTERA, 10. ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON. Valencia de Alcántara (Cáceres)

ES IMPORTANTE. de una importancia decisiva, disponer de un buen instrumental, si queréis ir garantizados contra posibles contingencias, pudiendo reparar en el acto cualquier avería de vuestro coche sin que os falte, en el momento decisivo, el instrumento preciso. EL BOLSO DE HERRAMIENTAS EXTRA. Lo más selecto y completo que se conoce a pesar de su precio excepcional de propaganda, pues podéis adquirirlo por 40 pesetas. GARAGE PLÁ. Martín Cansado y Zurbarán.

PLAZAS VACANTES

Entidad bancaria de Madrid con Sucursales en provincias, desea nombrar delegados en las principales plazas de la provincia de Badajoz. Sueldo fijo, 2.000 pesetas anuales, mas comisiones importantes aparte. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Las solicitudes al apartado de Correos 923, Madrid, detallando bien las referencias y garantías que pueden ofrecerse.

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por conductores experimentados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos; 12 H.P., los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELÉFONO: 187, garage, y número 44, escritorio.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

PEDRO NUÑEZ CODES CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho a la calle de Echegaray, 27, principal. Con el 202 se cura la bronquitis o gargantilla, por larga y efectiva que sea. No produce dolor, no cansa, no irrita, ni produce estrecheces bronquiales. PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO.

ABONOS-PRODUCTOS QUIMICOS SOCIEDAD ANONIMA "GROS"

Representante: Manuel Pérez Orrego, San Agustín, 5. Badajoz. Oficina: Moreno Nieto, 10. Badajoz. Círculos: En la Estación, frente a la Iglesia y tranvías del parador de San Pablo.

BAÑOS DEL CHARCON (O DE ARRIBA)

AL SIVIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS. TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE. Agua ferruginosa-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la acarantosis, enterocolitis del estómago e intestinos, anemia, tumor hepático, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real cédula. Véase en plano campo, en paisaje bellísimo. Hay gimnasio y gran terraza. Se admiten habitaciones a 1'70, 1'50 y 1'30 pesetas diarias. Los señores bañistas como toda su familia. Hay enfermería. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán huéspedes, y a los efectos del pago. Durante la temporada, dirigidos al establecimiento, don FERNANDO GARCIA, en Almodovar.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11